

Manuel Belgrano, Ideólogo de mayo

POR **HERNÁN LUNA** (*)

Resumen

En una página magnífica Kornis ha señalado la importancia esencial que revisten el discernimiento y la perspicacia para el hombre de Estado, pues “gobernar es prever”. Afirma que no hay una fatalidad inevitable y que el encanto estético de la política reside en que el porvenir no se descubre jamás, totalmente. Las peripecias del destino no pueden ser predichas con exactitud ni rigurosamente racionalizadas, porque la política y la historia están llenas de elementos irracionales.

Palabras clave: Estadista - Ideólogo - Política - Historia - Racionalidad

Résumé

Dans une magnifique page Kornis a souligné l'importance essentielle de discernement et la perspicacité pour l'homme d'État, gouverner est anticiper. Prétend qu'il n'y a aucun sort inévitable et le charme esthétique des mensonges de la politique à l'avenir ne pas découvrir jamais totalement. Les vicissitudes du destin peut être prédite avec exactitude pas rigoureusement simplifiée, parce que la politique et l'histoire sont remplis d'éléments irrationnels.

Mots clés: Homme d'État - Idéologue - Politique - Histoire - Rationalité

El hombre de Estado escruta las consecuencias y no las causas, su reflexión es en primer lugar teleológico y no causal porque persigue los fines y busca los medios para alcanzarlos. Debe tener, según Kornis, una manera de pensar progresiva y no regresiva, debe pertenecer a la categoría objetiva, “su alma puede ser presa de convulsiones apasionadas pero su pensamiento tiene que subsistir claro, objetivo, observando la lógica inmanente de las cosas”.

Quizá el factor más importante en la política sea la intuición. Se la ha definido como “la percepción instintiva, directa y espontánea de los elementos concretos y personales de la política”. Son los imponderables de que habla Bismarck, que escapan al cálculo y cuentan más, a menudo, que el oro y los ejércitos. Solamente puede captarlos el instinto político que, como se ha dicho, es un don innato de origen oscuro. En medio de la complejidad de una crisis “no es el silogismo político sino la intuición la que permite aprehender el momento sociológico, el único propicio en que una situación difícil puede ser resuelta. Si se deja escapar el momento no vuelve jamás. Aprehenderlo e inspirar la solución justa al hombre político, tal es la obra de la intuición. Es allí que reside lo que es arte en la política”.

La imaginación es otra de las facultades del hombre de Estado. En cualquier orden de cosas, resulta inseparable de la creación pues nada nuevo puede hacerse sin ella. Como la sociedad no es estática sino dinámica, como jamás está en reposo sino en constante movimiento, su transformación es incesante. De allí que quien quiera atenerse solamente a lo que existe se encontrará retrasado con relación a los acontecimientos. Cada día hay que calcular lo que ocurrirá el que sigue, para anticipar el porvenir, fijar las grandes líneas de la acción, seleccionar los objetivos y prepararse para una larga lucha. La imaginación se torna así indispensable pero debe estar vigilada y sujeta por la razón, del mismo modo que ésta debe recibir de la fantasía su poderoso impulso. Kornis ha sintetizado esto diciendo que “el razonamiento y la imaginación deben ir a la par. El hombre de Estado debe ser, a la vez, positivo y fantástico”.

El prestigio es otra de las características del hombre de Estado. Se ha dicho que es una especie de dominio que un individuo ejerce sobre los demás paralizando las facultades críticas de estos últimos y llenando su alma de sorpresa y respeto. El prestigio no se discute, pues si se lo discute por este solo

(*) Profesor Ordinario Titular de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. UNLP. Miembro de Número del Instituto Nacional Belgraniano.

hecho desaparece. Se ha observado con agudeza que los dioses y los hombres que supieron guardar mucho tiempo su atracción no han tolerado nunca la discusión. Para hacerse admirar de la multitud, que siempre busca un jefe, hay que mantenerla a distancia.

Crear la fe, despertar una mística, es condición de un jefe. Este tiene que hacerse obedecer naturalmente, por mera acción de presencia, como Napoleón se impuso a los generales del ejército de Italia, y Pellegrini dominó a la manifestación enfurecida. Sin duda el jefe se hace respetar por la claridad y el vigor de sus ideas, por su convincente dialéctica, por la audacia y la energía de su conducta. Pero, asimismo, por la sugestión misteriosa que emana de una extraordinaria personalidad que somete a los demás por efecto de leyes psicológicas conocidas pero no explicadas satisfactoriamente.

La política no se aprende en los libros sino en la vida. Necesita mucho del saber pero no es un resultado de la erudición.

Por otra parte la cultura, la verdadera cultura, como dice Kornis, no se relaciona solamente con la inteligencia sino con el conjunto viviente, orgánico del espíritu y, por lo tanto, también con los sentimientos y la voluntad. Lo que distingue en primer lugar al hombre verdaderamente culto del hombre primitivo es el dominio de sus pasiones. El hombre político culto, afirma Kornis, debe serlo ante todo en este sentido.

El hombre político, aunque impelido por un ideal, debe ser eminentemente realista y práctico. No le está permitido olvidar que otros hombres constituyen la materia primera de la política y que, por lo tanto, conocerlos es su tarea. Penetrar conciencias, adivinar intenciones, prever reacciones, descubrir el valor de amigos y adversarios, es fundamental para el hombre político. El debe conceder a todos los factores su justa significación y especialmente en nuestro tiempo tiene que evitar atribuir excesiva importancia a las circunstancias económicas. Pero no sería completa la descripción de un hombre de Estado si se omitiera que debe ser bondadoso. ¿Cómo podría ser buen juez de hombres quien no conozca la bondad, poderoso motor de grandes acciones humanas? El sentimiento no puede estar ausente del espíritu del hombre de Estado pues nunca se hizo nada grande sin pasión.

Es de destacar en este aspecto la proverbial bondad de Belgrano, la cual enaltece el Gral. Paz, en sus "Memorias póstumas", señalando que su característica bonhomía lo hacía juzgar a los hombres muchas veces "mejor de lo que eran".

Esta pasión nace de su vocación por la política. Un pensador que era también un hombre de acción, Edmund Burke, ha dicho: "¿Qué es lo que hace la grandeza de un hombre? Una sola cosa: concentrar en sí, como en un hogar, el espíritu de la nación a que pertenece y que le ayuda a hallar su expresión propia y su desarrollo; entonces el espíritu nacional siente en este hombre la afirmación y la encarnación más clara de la nación misma. Lleva en sí mismo la conciencia de su misión, de su vocación y personifica el carácter, la voluntad y la sustancia moral de la nación". Y sostiene que "el hombre de Estado debe ver con los ojos de los muertos, de los vivos y aún de los que no han nacido".

Tal es la vocación de Belgrano que Mitre, quien juzga que el acontecer político gira en derredor de un hombre, denominará una de sus dos monumentales obras históricas: "Historia de Manuel Belgrano y de la independencia Argentina".

El ciudadano que asume el gobierno de una nación deja en ese mismo instante de representar los intereses de la clase o el partido de que ha surgido. Debe elevarse por encima de las facciones y servir al pueblo. Por eso el hombre de Estado desempeña en el gobierno un papel de perpetuo conciliador, lo que le apareja muchas veces ser calificado injustamente de traidor por quienes lo ayudaron a conquistarlo. Un gobernante siempre que deba optar entre el partido y la nación no debe vacilar, pues como dijo Avellaneda "nada hay en la Nación superior a la Nación misma".

La paciencia es otra de las virtudes propias del hombre de Estado. Debe saber esperar pero no demasiado. Ser minucioso en los preparativos y de una gran rapidez cuando llega el momento de la acción, proceder como eficiente organizador e inspirar a otros una disposición cooperativa. Se ha dicho que el misterio de la organización consiste en saber elegir a los hombres y darles las directivas

precisas y acertadas que deban seguir. Ser un hombre de Estado es, sobre todo, tener conciencia de su responsabilidad y tener en cuenta que la responsabilidad política es más extensa y amenazadora que cualquiera otra. Al hombre de Estado no se lo juzga por las intenciones sino por los resultados. El desastre de una nación no puede excusarse con buenos propósitos. Cuando un hombre de Estado por temor o comodidad delega su responsabilidad manifiesta su inferioridad, pues con razón se ha dicho que las asambleas son el cementerio de las culpas que se diluyen en ellas.

Claro ejemplo de lo señalado en el párrafo precedente será el continuo accionar de Belgrano, así cuando crea la bandera, así cuando desobedece al gobierno central y enfrenta victoriosamente al enemigo en Tucumán salvando todo el norte para la patria, nunca delegará sus responsabilidades, jamás dudará en el momento de las más difíciles decisiones, siempre tendrá la entereza, el coraje, y la decisión precisa del hombre de Estado.

El verdadero hombre de Estado vela para que la evolución siga el camino del cambio orgánico y gradual. Cualquiera sea su extremismo político o social debe tener el culto de la historia y considerar a la tradición con respeto so pena de convertirse en un aventurero.

Kornis ha dicho que “toda vida tiene su significación interior, su sentido inmanente que se expande en ella, por el cual el hombre vive, trabaja, lucha, sufre, goza y muere. Este principio vital interior, que Aristóteles llamaba entelequia, encierra el fin, el propósito de la vida. Todo auténtico gran hombre extrae de lo efímero, lo que es eterno, y de la limitación, el infinito”.

Para Belgrano lo eterno, lo infinito, será lograr “libertad e independencia”, no fue casual que las dos baterías que emplazara a orillas del Paraná llevaran dichos nombres.

El desprecio por el dinero considerado como fuente de goce, un auténtico desinterés junto con una enorme capacidad para soportar la adversidad, son otras de las características del hombre de Estado. Al respecto se ha señalado que el desprendimiento es un atributo del sentido heroico de la vida. Concordantemente Max Weber expresa cuando se refiere al “oficio de la política”, que “tres cualidades sobre todo son decisivas para el político: pasión, responsabilidad, realismo”. Añade que cuando habla de pasión lo hace en “el sentido de *objetividad*: apasionada entrega a la ‘cosa’, al Dios o el demonio que es su señor”.

Belgrano es desinterés por lo material, es grandeza espiritual, constituye un acabado ejemplo de moral republicana la carta que envía al gobierno con motivo del premio que recibiera de 40.000 pesos fuertes, la cual dice en uno de sus párrafos: “nada hay más despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que goza de la confianza de sus conciudadanos, que las riquezas. Estas son el escollo de la virtud, y adjudicadas en premio no solo son capaces de excitar la avaricia de los demás, sino que parecen dirigidas a lisonjear una pasión abominable en el agraciado. Yo he creído digno de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria el destinar esa suma a la dotación de cuatro escuelas”. Aquí está Belgrano pintado de cuerpo entero, pasa necesidades, hijo de una de las familias más ricas de Buenos Aires vive en absoluta pobreza, no obstante dona parte de sus sueldos y sueña con sus ideales de educación para el pueblo por sobre sus más elementales necesidades.

También se plantea el eterno problema de la relación de la ética con el poder diciendo que para la política lo decisivo es el medio, que es el poder, y no el fin; y que “cuan grande es el grado de la tensión entre fin y medio” puede extraerse del ejemplo ofrecido por los socialistas alemanes en la Primera Guerra Mundial, cuando por medio de Zimmenwaid emitieron el siguiente juicio sobre la situación reinante: “si tuviéramos que votar, todavía un año de guerra y entonces la revolución, ó ya la paz y ninguna revolución, votaríamos ¡todavía un año de guerra!”.

Max Weber pone en boca del político estas imaginarias palabras que lo definen dramáticamente:

“El mundo es el que es estúpido y vulgar, no yo al que la responsabilidad por las consecuencias no alcanza, pues ella corresponde a los otros a cuyo servicio trabajo y cuya estupidez y bajeza yo extirparé”. Sigue atribuyendo estas reflexiones al político: “...en nueve de cada diez casos tengo que

habérmelas con fanfarrones que realmente no sienten lo que toman sobre sí sino que se embriagan con sensaciones románticas”; “...esto humanamente no me interesa y no me conmueve, mientras que lo inmensamente conmovedor es un hombre *maduro* -joven- o viejo en años— que poniendo punto final dice ‘yo no puedo hacer otra cosa, y me quedo aquí de pie’ “.

Concluye este análisis del choque entre lo puramente *ético* con sus efectos espirituales y la compleja responsabilidad por las *consecuencias* prácticas de sus actos afirmando que la “ética de carácter” (espiritual) y la “ética de responsabilidad” (práctica) no son absolutamente opuestas sino complementarias y que juntas forman el hombre auténtico que puede desempeñar “el oficio de político”.

Sobre la función y el deber del político es significativo el aporte de Pierre Rosanvallon. Este dice que gobernar “implica entonces apoyarse sobre una conciencia clara del movimiento de la historia y saber administrar y componer las grandes fuerzas que estructuran la relación social en su trasfondo”. Al referirse a Guizot añade que estas grandes fuerzas, “naturales e indestructibles” son dos para este último: “una es la tendencia a la producción de la desigualdad, y la otra la tendencia al mantenimiento o el retorno de la igualdad”.

Las dos grandes fuerzas de Belgrano serán grabadas a fuego en su conciencia y en sus ideales que impregnan profundamente su pensamiento juvenil durante su estadía en España y por influencia directa de la revolución francesa: libertad e igualdad.

Las siguientes reflexiones de Kornis resumen al hombre de Estado, diciendo éste es “al mismo tiempo un gran hombre. Lo que hace su verdadera grandeza son ante todo sus rasgos de carácter moral: sentimiento de su vocación, vinculación a su ideal, voluntad inflexible, ‘eros’ político, conciencia de la responsabilidad, esta última acompañada del sentimiento de la justicia y de un vivo sentimiento social. Agreguemos a esto ciertos rasgos psicológicos que son los medios más importantes para realizar su ideal político: fuerza sugestiva, facultad de organización y sentido agudo de las realidades, cualidades resultantes de la razón lúcida, de la intuición instintiva y de los conocimientos positivos sin cesar aumentados”.

Belgrano está sintetizado en el precedente párrafo y su consiguiente accionar público, es el Belgrano estadista que queda patentado desde su labor en el consulado, es el Belgrano militar que acredita sobradamente sus rasgos de carácter moral. Es uno de los grandes forjadores de la patria, todo voluntad, todo conciencia, todo responsabilidad.

La inferencia de lo expuesto es que con personajes de segunda clase solamente se consiguen resultados de igual categoría. Al hombre de Estado hay que prestarle no sólo la adhesión que merece sino la comprensión y la tolerancia para sus defectos anejos a su condición humana. A menudo sus grandes propósitos se malogran no por su culpa sino porque la política es esencialmente injusta, tiene su *fatum* que en ocasiones decide ciegamente y esto hay que captarlo. Quienes se consagran a la política en gran medida dependen de las circunstancias, de los favores de la suerte, de las emboscadas del destino. Napoleón desde lo alto de su poder afirmó “yo hago las circunstancias” pero ellas lo destruyeron conjurándose para arrojarlo a Santa Helena.

Belgrano se enfrenta con las peores circunstancias. Debe hacerse cargo de la Secretaria del Consulado contra un cuerpo colegiado que defiende sus intereses que son en definitiva los de la corona. Como general debe luchar contra las urgencias, contra las necesidades, contra la incompreensión. Su circunstancia es aciaga, morirá pobre y olvidado en el año de la anarquía y en los albores de nuestras guerras civiles.

Ya que en nuestro país la justicia humana durante la vida de quienes sobresalieron en la política fue rigurosa, por lo menos concedámosles después de muertos, comprensión, tolerancia e incluso caridad. Sarmiento es criticado durante toda su existencia y hasta el fin de sus días lo motejan como “el loco Sarmiento”; Roca que había contribuido decisivamente a “levantar un país moderno en el desierto en una sola generación”, es apartado de los asuntos públicos con el argumento de que “hay que acabar con el roquismo”; Pellegrini muere entristecido y preocupado por la inmadurez y el egoísmo

de sus contemporáneos; Joaquín V. González pasa sus últimos años en creciente aislamiento; y Manuel Belgrano morirá pobre y olvidado. Así tratan los argentinos a sus grandes hombres.

Pensamiento económico y filosófico

El siglo XVIII fue el de las grandes innovaciones en orden a las ideas en el mundo, tanto en lo intelectual como en lo económico e institucional.

España, por lo tanto, no podía escapar a ese proceso, ni tampoco evitar la entrada de libros pretendiendo poner cerrojos a la aduana, pero aun en el caso de lograr esos propósitos, las noticias corrían sin que hubiera posibilidad alguna de impedirlo.

Belgrano, que residió ocho años en España, pudo estar al tanto de lo que acontecía, ilustrarse en los cenáculos a los que concurría, leer libros, imponerse de las nuevas ideas que desembozadamente se comentaban. Ya en 1724, Ustariz publica su *Teoría y práctica do comercio y marina*, donde sostiene que la grandeza de los pueblos reside en el comercio, sin perjuicio del fomento de la industria y la liberación de gravámenes.

Ulloa se manifiesta en favor de que España se ocupe en este aspecto de sus colonias americanas, poblándolas, repartiendo sus tierras, fomentando sus cultivos y tomando las demás disposiciones necesarias para su desarrollo.

Menos técnicos, aunque orientados a los mismos fines, fueron los trabajos de Moneada, Martínez de Malta, Osorio, con especial referencia a Campomanes y Jovellanos, sin dejar de lado a Cabarrús y Olavide, tratándose de escritores españoles. Todos, o casi todos ellos, reciben la inspiración de los principios emitidos por Quesnay, Dupont de Nemours. Turgot, Gournay y, por último, de Adam Smith.

Se considera por entonces como primera fuente de riqueza la tierra, para lo cual es preciso trabajarla, o sea explotarla, haciendo eficaz su productividad, dándola en propiedad a quienes a tales tareas se dediquen. Es la conocida frase: “La tierra ha de ser de quienes la trabajan”.

Indudablemente, tratándose de los españoles, Jovellanos fue el más capacitado, cuyo *Informe sobre la ley agraria* constituyó su más importante aporte en favor de una España decadente, más dispuesta a la guerra que decidida al trabajo fecundo de la agricultura.

Ya por entonces decía: enseñanza primaria aun para labradores, técnicas en el laboreo, enajenación de baldíos por venta o enfiteusis, etcétera. “La riqueza nace de la cultura —repetía—, luego, las naciones más instruidas, y por consiguiente ricas, gozarán de los beneficios de la paz.”

Pero el caudal intelectual de Belgrano se nutrió de otros importantes pensadores como Roussoau, Condillac, Locke, Genovesi, Turgot, D’Alembert y otros más. cuyas ideas hemos visto reflejadas en sus escritos del Consulado y más adelante las volveremos a apreciar en sus artículos en el *Correo de comercio*. Las ideas económicas y el pensamiento filosófico de Belgrano no podían ser apreciados por los hombres de su época, imbuidos de un despotismo mercantil verdaderamente asfixiante y totalmente contrario a los intereses de los pobladores de la colonia.

No fue Belgrano solamente el iniciador de los estudios económicos en el Río de la Plata, sino además un publicista de variada y profunda cultura que imprimió fundamentos a la emancipación espiritual de los hombres más destacados de la colonia, en especial durante su actuación en el Consulado. Fue además un divulgador consciente y sistemático de la filosofía económica y política del siglo XVIII, cuyas concepciones y pensamientos tienen aún, en su mayoría, actualidad, vigencia y valor para el estudioso.

En toda la prédica de Belgrano, ya en sus *Memorias*, escritos, notas o artículos periodísticos, se aprecia su pensamiento económico y sus ideas filosóficas, frente a los criterios que por entonces regían como provenientes de las viejas teorías económicas, en momentos de profundas transformaciones en las ideas que ya circulaban como aspiraciones en la Europa de su época y que más tarde América también adoptaría.

Responden al mercantilismo de Genovesi y Galiano, a la fisiocracia de Quesnay y sus seguidores, o al liberalismo de Adam Smith, aplicando los principios de cada escuela o autor a los distintos problemas enfocados de acuerdo con las circunstancias, el medio de actuación, en la búsqueda de las soluciones más ventajosas para la economía regional en el aspecto particular tratado.

Así el pensamiento belgraniano responde al criterio de los mercantilistas cuando sostiene que la riqueza, es producto del intercambio que deriva del comercio y de la industria, conforme lo sustentado por Genovesi (17-12-1769).

Es fisiocrático, aunque por veces interligado con el mercantilismo, al tratar de remediar la enorme degradación en que se encontraba la tierra en la región del Plata, proponiendo la libertad de producción y circulación de los frutos, la abolición de los peajes y privilegios locales y personales, la mejora en las comunicaciones terrestres y fluviales y las facultades discrecionales en la recaudación de impuestos, tal como lo enunciara Quesnay.

Lo vemos liberal bajo la inspiración de Adam Smith, el creador del liberalismo, y siguiendo al español Vicente Alcalá Galiano y a otros no menos ilustres liberales de la España de su tiempo. ¿Cuál es entonces el pensamiento rector del prócer en materia económica? ¿Es mercantilista, fisiócrata o liberal?

Es pragmático, sustentado en un criterio flexible, aplicando las teorías o escuelas de los distintos autores de acuerdo con la materia por tratar, los momentos por encarar, los dineros disponibles y el medio en que debía operar, y en ello radica su verdadera grandeza en la defensa de lo inherente a una libertad económica orientada al bienestar de su conciudadanos.

Hay que tener en cuenta que era el secretario de un cuerpo colegiado y, por lo tanto, con gran habilidad tendía a lograr lo posible ya que no podía obtener lo óptimo, considerando la época, las circunstancias y los intereses que se debatían y entrelazaban, oprimiendo a la colonia en una permanente asfixia tanto material como intelectual.

Es así como lo vemos sostener que la agricultura es la única industria considerada productiva, *“constituyendo los fabricantes y los artesanos una clase estéril”*.

No se encasillo en forma estricta en los principios de ninguna doctrina ni se aferró a escuela alguna ni adoptó el criterio de determinado autor.

Percibió que en el manejo y la armonización de las ideas particulares de cada miembro del Consulado estaba, como cuerpo. Su verdadera obra a sus pares, y la única institución a través de la cual podía inyectar sus ideas de resurgimiento en las autoridades monopolistas.

Pudo así congeniar las distintas escuelas y las variadas doctrinas en que cada una de ellas se sustentaba.

Por sus estudios, por su época y en especial por sus ideas, Belgrano pertenecía a la filosofía social y económica del siglo XVIII, pudiendo considerárselo como racionalista moderado, atemperado en cierta manera por sus convicciones religiosas.

Lo demuestran sus ideas fisiócratas y smithianas, cuyo rigor individualista y liberal moderó con discreto eclecticismo. No olvidó empero la enseñanza escolástica que recibió en sus primeros años de estudio en Buenos Aires, impartida por su maestro Chorroarín y completada después en Salamanca y Valladolid.

Se rebelaba ante todo cuanto se opusiera al libre albedrío individual que la escolástica consideraba fundamental en la responsabilidad moral del hombre y que para Belgrano era la forma, única, de libertad personal, política y económica por la cual los pueblos debían luchar.

En Condillac halla una significativa comprobación respecto de la espiritualidad del alma, que los materialistas como Voltaire y otros negaban.

“Puede admitirse sin temor de equivocarse, que toda la prédica doctrinaria de Belgrano, expuesta en la forma referida, es un rezumo del economismo liberal español, de la fisiocracia francesa y del industrialismo inglés”, como lo señala Julio V. González.

Se aprecia en la obra de Belgrano al reformador, al economista y al sociólogo. Busca el cambio, no a través de exposiciones teóricas, como lo hicieron muchos pensadores de su tiempo, sino por medio de la aplicación práctica de sus ideas.

Las Memorias leídas en el Consulado

Las Memorias que redactó como Secretario del Consulado permiten conocer las ideas económicas de Manuel Belgrano. En el primero de esos documentos, que leyó el 15 de julio de 1796, y que se conoce con la denominación de “Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor”, comenzó señalando que los tres rubros mencionados eran los fines que debían merecer la atención de aquel cuerpo.

Nadie dudaría —sostenía— que un estado “que atendiera preferentemente el cultivo de su terreno, en el que las industrias se hallaran en manos de hombres capacitados y en el que el comercio se hiciera con los frutos del lugar sería un país feliz pues en él se encontraría la verdadera riqueza, estaría bien poblado y tendría los medios de subsistencia indispensables y aún otros que le proporcionarían mayores comodidades.”

A fin de alcanzar esos objetivos y deseando que todos sus dominios logaran la mayor abundancia y que sus habitantes vivieran felices, aún en los países más distantes, el Soberano español había tenido la idea de crear el Consulado de Buenos Aires para que se abocara a la atención de los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, que eran las fuentes universales de la riqueza, con miras a procurar el bienestar general.

El hombre debería tener como su más digna finalidad lograr la felicidad de sus semejantes y ello se conseguiría en un país cuando se estudiaran sus necesidades y se tuvieran en cuenta los medios para poderlas satisfacer. En esa inteligencia, todos los años redactaría una memoria alusiva a la función del Consulado, analizando en cada oportunidad las características de una provincia de las que comprendiera su jurisdicción.

En ese momento no había podido cumplir esa misión en razón de no contar con los elementos suficientes. Esas memorias permitirían hacer conocer a los miembros del Consulado el estado en que se encontraba la agricultura y la manera de fomentarla, así como también la situación de las industrias y del comercio existentes en esas provincias, las relaciones que tenían unas con otras y la forma de hacerlas prosperar que era, en definitiva, el objeto perseguido al crearse aquel organismo.

En su primera memoria aclaraba que se limitaría a exponer las ideas generales que había adquirido acerca de esas materias y, particularmente, proponer los medios generales para el fomento de la agricultura, que era la “madre fecunda” —tal su expresión— que daba movimiento a la industria y al comercio. Asignaba a la agricultura un papel fundamental al sostener que era el verdadero destino del hombre. Señalaba que, en el comienzo de todos los pueblos del mundo, cada individuo había cultivado una porción de tierra. Mientras conservaron esas características, esos pueblos fueron poderosos, sanos, ricos, sabios y felices pues carecían de vicios y males. Citaba el caso de Roma y agregaba que lo mismo le había sucedido a todos los pueblos. Mencionaba a los griegos, egipcios y a los habitantes de Lacio y destacaba el reconocimiento que todos ellos habían dispensado a la agricultura. Esa labor había sido casi la única ocupación y en todos los pueblos antiguos la agricultura había merecido el apoyo de los grandes hombres.

Entendía que el camino de las estaciones tenía su vinculación con la agricultura y así, el frío sucedía al calor para permitir que reposara la tierra y se reconcentraran las sales que la alimentaban. Atribuía a que las lluvias, los vientos y los rocíos habían sido previstos por Dios y tenían por objeto la renovación sucesiva de las producciones. Recalcaba la importancia de la actividad agraria al considerar que todo dependía y resultaba del cultivo de las tierras; sin él no habría materias primas para la industria

y el comercio. En un estado agricultor, cualquiera otra riqueza sería precaria. Era forzoso atender primeramente a la agricultura que era el “manantial” de los bienes que tenían un precio real y era necesario hacerla prosperar en todas aquellas provincias que fueran capaces de desarrollar algunos de sus ramos. Manifestaba que toda la riqueza que no tenían su origen en el suelo era incierta. Todo pueblo que renunciara a los beneficios de la agricultura y que, ofuscado por las utilidades de otras actividades, no prestara cuidado a las que le podrían proporcionar las producciones de la tierra se podría comparar a aquel avariento que por una mayor ganancia, posponía imponer su dinero en una inversión segura para destinarlo a una riesgosa que, llegado el momento no le reintegraría ni el capital ni los intereses.

Los antiguos y los modernos habían escrito acerca de los medios de fomentar la agricultura, pero nunca antes de ese siglo se habían establecido en Europa tantas academias y sociedades cuya labor consciente merecían el reconocimiento de todos los que querían el bien común.

Los soberanos se habían empeñado en sostener esos organismos dirigiendo sus miras a la agricultura que era considerada como la única fuente absoluta e independiente de las riquezas. Ese hecho se ponía de manifiesto al comprobar que eran pocas las ciudades que no contaran con un organismo dedicado al agro. El objeto de la creación del Consulado había sido establecer un cuerpo que atendiera el fomento de la agricultura, animara la industria y protegiera el comercio en todo el Virreinato. Una duda que se le presentaba a Belgrano era saber cuales serían los medios a emplear para llevar a cabo esas intenciones. Aclaraba que no conocía el país y que, por lo tanto, se limitaría a exponer algunas ideas generales. En ese momento no podía indicar los medios más oportunos, pero iba a mencionar los que eran comunes a todos los países agricultores.

Una de las causas a las que atribuía el bajo rendimiento de las tierras y la carencia de progreso del agricultor era debido a que no se consideraba a la agricultura como una actividad que tuviera necesidad de estudio. Cada uno actuaba según su gusto y práctica y ninguno pensaba en examinar seriamente lo que convenía ni tenía en cuenta la experiencia. Los antiguos creían que la agricultura requería tres cosas indispensables que eran: querer, poder y saber. Con respecto a esto último señalaba que era preciso haber estudiado todo lo que tuviera relación con el cultivo de las tierras.

Existían muchos libros referentes a la agricultura, pero esos textos no habían llegado jamás a conocimiento del labrador, es decir, de quien debía ejecutar las tareas correspondientes. La gente del campo desconocía muchas cosas que se podían considerar como ordinarias y comunes, citando, como ejemplo, el modo más fácil de plantar un árbol, injertarlo y podarlo.

Si el aumento general de los bienes de la tierra transformaba a todos en más ricos, era interesante para lograr la felicidad del país que los medios que facilitaran aquella transformación fueran conocidos por todas las personas ocupadas en su cultivo. Esa finalidad se obtendría estableciendo una escuela de agricultura donde se enseñasen a los Jóvenes los principios generales de las siembras, la distinción de las especies de tierra y el cultivo conveniente a cada una de ellas. También hacía referencia a los arados, a los abonos, a las sangrías en terrenos pantanosos, a la calidad de las semillas, al tiempo de sembrar, a las plagas de los campos, etc. Opinaba que como medida de estímulo era interesante premiar a quienes dieran pruebas de su perfeccionamiento, facilitándoles instrumentos para el cultivo y demás elementos posibles. Como obligación se les impondría a los beneficiarios la condición de reintegrar, en un término adecuado, los elementos que se les hubiera proporcionado, evitando causarles inconvenientes. Creía que esa política iba a dar buenos resultados.

Consideraba que una pequeña suma de dinero que se destinara al fomento de la agricultura reportaría ventajas apreciables. Era, pues, un precursor del crédito agrario. Con el objeto de demostrar un reconocimiento a quienes hubieran prestado mayor dedicación en su labor, aconsejaba el otorgamiento de premios consistentes en medallas que llevarían en el anverso las armas del Consulado y en el reverso un lema alusivo al trabajo que se había premiado. Esas medallas se concederían, también, a aquellos escritores que hubieran tratado temas relativos a la materia y su concesión sea hecha por jueces imparciales.

En la parte relativa a la enseñanza, asignaba mucha importancia al ministerio eclesiástico al encomendarle la capacitación de los agricultores y facultarlo para extender certificados que dejaran constancia de que se habían introducido nuevos cultivos. El interés material, al ser admitido como el único o principal móvil del hombre, podía proporcionar infinitas utilidades, si se manejaba adecuadamente.

A la tierra —según su opinión— no se la debería dejar nunca en barbecho, es decir sin cultivar, pues el verdadero descanso de ella consistía en la mutación de producciones y, si fuera posible, se debería tratar de obtener dos o tres cosechas en un año, haciendo las siembras a su debido tiempo. Así, por ejemplo, podría sembrarse una vez trigo, otra cebada y otra maíz en un mismo terreno, dejando pasar tres o cuatro años para cultivar la misma especie. No debería existir el pretendido descanso de la tierra, ya que ello ocasionaría considerables perjuicios. El procedimiento indicado había tenido resultados favorables en muchos países.

También se debía explicar al labrador el modo de beneficiar sus tierras y enseñarle cuales eran los abonos convenientes. Explicaba los métodos que debían aplicarse para mejorar las tierras y los elementos que podrían utilizarse para esa tarea.

Otro medio importante de fomentar la actividad agropecuaria era la cría de ganado, pero no quería detenerse en ese punto dada la abundancia de animales que existían en el país.

Consideraba que el arte mas importante en el mundo era la agricultura ya que ella proporcionaba los artículos necesarios para la subsistencia, permitía aumentar la población, facilitaba el reparto de las riquezas y propendía a la felicidad de la patria.

Esa defensa de la agricultura no significaba, de ningún modo, abandonar las industrias ya establecidas a las que había que ayudar para que alcanzaran un estado mas floreciente. Esa finalidad podría lograrse aplicando buenos principios y otorgando premios. Ello demuestra que si bien Belgrano asignaba un papel muy importante a la agricultura no desconocía a las otras actividades. En su afán de conseguir la capacitación de los habitantes sugería la creación de escuelas gratuitas donde se les inculcara a los niños el amor al trabajo. Entendía que el Consulado, con una pequeña erogación, podría tomar medidas para concretar ese objeto.

La Memoria de 1796 concluía expresando que el Rey de España, que conocía muy bien la situación de América, había creado esos consulados con el fin de que, al mismo tiempo que constituyeran un tribunal de Justicia, también fomentaran la industria y la agricultura.

En la segunda Memoria como Secretario del Consulado, en 1797, Belgrano encaró la política agraria de una manera mas especifica, tratando las utilidades que para estas comarcas y para España significaban el cultivo del lino y del cáñamo, el modo de cosechar esos productos, la tierra más conveniente y los medios a emplear a fin de estimular a los labradores para que se dedicaran a esas producciones.

Luego de hacer una referencia a los usos que tenían el lino y el cáñamo, indicaba que esas plantas originaban muchas operaciones que podrían ser ejecutadas por mujeres. Según su criterio, el cultivo mencionado aportaría riquezas al comercio. Eran muchos los beneficios que proporcionaría tanto a un país nuevo como el nuestro como a la madre patria.

Belgrano señalaba la importancia que el lino y el cáñamo tendrían para la industria textil. Al fomentar el intercambio con España se favorecería a los comerciantes españoles. América brindaría las materias primas que los españoles industrializarían.

En forma muy detallada exponía el modo de cultivar los dos productos, citando como ejemplo el sistema que utilizaban otros países. Comenzaba indicando la época en que debería realizarse la laboranza y la forma de hacerla, la calidad de la tierra y de las semillas, y la limpieza y la vigilancia de los sembrados. Sostenía que en nuestro país teníamos suelos adecuados para el cultivo propuesto y que los mas convenientes eran los habitualmente húmedos. Hacia luego referencia a la cosecha, mani-

festando que en ese aspecto no se atrevía a emitir opinión en virtud de que sus conocimientos eran puramente teóricos, no obstante, de acuerdo con lo que le aconsejaban los antecedentes, sugería que se adoptara el método de efectuar la operación cuando no se hubiera alcanzado el mayor grado de madurez.

Después de explicar detenidamente el procedimiento de la siembra y cosecha del lino y cáñamo, Belgrano trataba de hallar los medios más eficaces para procurar que los labradores se dedicaran a esa tarea. El principal de ellos consistía en despertarles el interés por esas producciones. Para conseguir ese objeto habría que regalarles semillas y concederles premios a las cosechas. Si esas medidas no resultaran suficientes, habría que complementarlas buscándole salida a los frutos mediante el establecimiento de fábricas de lonas, Jarcias y cordelería. Los productos elaborados serían muy convenientes para la navegación.

Sugería que el gobierno podría establecer la política de comprar todo el lino y el cáñamo que se cosechara. Los labradores, en tales circunstancias, tendrían asegurada la venta de sus cosechas, hecho que los estimularía a dedicarse a esa producción.

De esa manera, la agricultura experimentaría un fomento increíble en el país. Como puede apreciarse, en este aspecto, Belgrano era también un precursor al indicar la intervención estatal en la comercialización de la producción.

La navegación fue, asimismo, objeto de la atención belgraniana al proponer que tendría que contarse con buques destinados al transporte, cuyos fletes deberían ser moderados. Consideraba que mientras la marina se encontrara en el estado en que se hallaba en ese entonces, no podría esperarse que se valorizaran nuestros frutos ni que se fomentara la agricultura. La exportación de los frutos constituía una de sus preocupaciones pues entendía que ella era una forma de fomentar la agricultura. Insistía en que había que convencerse que en estas comarcas la tierra era la verdadera fuente de riquezas y que, por ese motivo, debería ser bien cultivada. Coincidió con algunos economistas en el sentido de que un estado agricultor debía estar poblado por ricos labradores.

En la citada Memoria de 1797 Belgrano terminaba señalando que con los medios que él proponía nuestros labradores se empeñarían no solamente en la siembra del lino y del cáñamo, sino también de otros frutos, de donde se deduce que era partidario de la diversificación de los cultivos.

En la Memoria leída el 14 de junio de 1798, Belgrano trató preferentemente la relación que existía entre la agricultura y el comercio. Recordó que el Rey de España había dispuesto que el Consulado estuviera compuesto por hacendados y comerciantes, en igual número, a fin de tratar las actividades agrícolas y mercantiles. Además estaba establecido que dicho cuerpo debía proponer anualmente algunos premios destinados a fomentar la agricultura, el comercio y la industria a fin de estimular de ese modo a quienes trabajaran en esas actividades. Admitía que se formularan sugerencias acerca de los problemas tratados, permitiendo a las personas que concurrieran el día de la lectura de la Memoria anual del Consulado a manifestar cualquier idea que consideraran útil para el mejoramiento de esos ramos.

Expresaba que era tan grande la vinculación que tenían entre sí la agricultura y el comercio, que la una sin el otro no podrían prosperar.

Debíamos considerar que teníamos un país agricultor, dotado de una tierra feraz que podría brindar todas las producciones indispensables para satisfacer las necesidades del hombre y, además, que sus habitantes eran industriosos, que sabían cultivar el suelo y se hallaban poseídos de amor patriótico. Señalaba que no obstante ello, el país si no contaba con la colaboración del comercio, sería miserable y desgraciado. Si por algún tiempo atravesaba un período floreciente, esa época sería muy fugaz. El comercio tenía suma importancia, pues sin él la agricultura se reduciría a la satisfacción del consumo interno. En tales circunstancias se destruirían todos los progresos alcanzados en esa tarea.

La agricultura solamente podría adquirir desarrollo con el gran consumo. Un país aislado y sin intercambio no prosperaría. Recalcaba que existía una gran vinculación entre la agricultura y el comercio. Sin la agricultura el comercio no tendría objeto. Definía al comercio como el cambio de lo

sobranante por lo necesario y esa transferencia no podría producirse sin la agricultura. El Consulado sería un instrumento eficaz para concretar esa relación entre las dos ocupaciones.

Era conveniente la colocación de los frutos y esa tarea correspondía al comerciante que suplía la falta de consumidores. Ese procedimiento, lejos de perjudicar al país, lo beneficiaba.

En aquella oportunidad volvía a destacar la importancia del otorgamiento de premios para estimular el trabajo. Se refería nuevamente a la creación del Consulado, organismo que además de ejercer las funciones de tribunal mercantil, procuraba el fomento de la agricultura, industria y comercio.

Decía que en América no se podía aplicar una política igual que en Europa dado que las circunstancias eran distintas. Hacia mención a la diferencia de razas y estimaba que era necesario estudiar los métodos más convenientes a emplear.

Entendía que la capacitación era fundamental para obtener los mejores resultados y prevenir los prejuicios en un país agricultor y comerciante. Propiciaba una amplia difusión de los conocimientos a fin de impedir que los pobladores se apegaran a las ideas de sus antepasados y desecharan las nuevas técnicas.

Sostenía que el sistema más adecuado para lograr la instrucción general era reunir a todos los individuos en una sociedad donde se los invitaría a escuchar la lectura de las Memorias del Secretario del Consulado. Manifestaba que no se creyera que él se consideraba capaz de comunicar ideas que sirvieran de ilustración; lejos de ello, quería dar a entender que esas Memorias podrían servir de aliado para que otras personas expresaran sus opiniones en materia económica.

Aclaraba que si bien, en ese momento, no podía cumplir el deseo del gobierno en el sentido de informar al público acerca de algunas características del Virreinato, en el futuro, con otros conocimientos adquiridos, con lo que hubiera apreciado en los viajes o con los antecedentes reunidos por el Consulado, podría aportar más informes para su ilustración. Si ese objeto no estuviera a su alcance, la persona que lo sucediera en el cargo podría cumplir esa misión. Era sabido que las naciones cultas hacían publicaciones para informar a todos los interesados con referencia a las diversas materias pues, de lo contrario, los descubrimientos serían un tesoro ocioso. Informaciones de ese tipo se habían utilizado, con beneficios, para conocer las diferentes clases de tierras, determinando cuáles eran las más indicadas para ciertas producciones, los términos de las cosechas y la mejor forma de hacerlas, el tiempo de sembrar y el método más ventajoso para esa labor, la calidad de las semillas, los abonos, etc. También se refería a las publicaciones sobre ganados. La instrucción sería muy interesante para todos.

Un país no podría progresar si no existía unión entre hacendados y comerciantes y si sus habitantes carecieran de conocimientos.

Finalizaba su exposición exhortando a todos a dirigir su atención en beneficio de estas comarcas, examinando e investigando los procedimientos más adecuados para su fomento, procurando aplicarlos a fin de que surtieran los efectos más favorables.

Conclusiones fundamentales sobre su pensamiento como primer estadista de la Patria (explicitadas en su labor como secretario del consulado y como periodista)

Fomento de la agricultura

1) Fomentar todo tipo de cultivos.

2) Sembrar todo tipo de especies:

* Trigo

* Maíz

* Lino (lonas para velamen)

* Cábano (para sogas, especialmente para naves propias)

* y otras plantaciones

3) Luchar contra el monocultivo previendo una problemática que luego se daría (azúcar: Tucumán, ahora soja: degradación de la tierra).

4) Rotación racional de cultivos y estos con la ganadería para evitar el empobrecimiento de la tierra y realizar una economía próspera y sustentable (visión de estadista: ecología-economía diversificada).

5) Utilizar abonos para tener mayor producción y proteger el suelo (parece increíble que antes de 1800 un estadista argentino previera los males a 200 años vista).

6) Estudiar la selección de semillas para obtener cosechas de excelencia, las cuales a través de su calidad abrirían mercados en forma inmediata.

7) Plantación de montes que retengan la humedad del suelo y evitar la tala indiscriminada (nuevamente el estadista, la ecología; un adelantado de sarmiento quien fomento la plantación de eucaliptus por ser un árbol ideal para la pampa - desértica).

8) Implementación de métodos de riego (otra vez el estadista).

9) Créditos. La entrega de sumas de dinero en concepto de préstamos, destinados al progreso de la agricultura.

10) Implementación de una política forestal para ese enorme desierto que era la pampa, e introducir la plantación de árboles frutales.

Fomento de la ganadería

1) Mejorar el ganado cimarrón e introducir métodos racionales de explotación integral ajenos a la barbarie de las vaquerías.

2) Incorporar y fomentar la cría de ganado lanar para diversificar la producción de lana.

3) Fomentar la crianza del lanar autóctono, muy superior al europeo, como vicuñas y alpacas (recién hoy en día se está implementando, 200 años después).

Fomento de la industria

1) Incorporación de valor agregado a la producción del lino desarrollando la industria textil, especialmente con la fabricación de lonas para velamen.

2) Desarrollo y perfeccionamiento de la industria de la curtiembre para poder exportar cueros con valor agregado, mayor calidad, mejor terminación y durabilidad de las piezas curtidas.

3) Desarrollo de la industria naval y creación de una marina mercante para asegurar y acrecentar el comercio (lo cual recién se impulsa durante la presidencia de Ramón S. Castillo en 1941) y de una marina de guerra para asegurar la futura soberanía y proteger nuestro comercio fluvial y marítimo.

Fomento del comercio

1) Impulso del auténtico comercio, luchando contra el monopolio español, impulsando la competencia que mejora el producto y baja los costos. (Belgrano critica acerbamente a los comerciantes porteños que en la intermediación monopólica el único interés que demuestran es vender por 8 lo que compraron por 4, ahogando la economía y provocando el contrabando).

2) Incentivar el comercio exterior, incorporando competitividad y diversificando subrepticamente el mercado a través de:

* El comercio de negros y el pleito por los cueros.

* El comercio con colonias extranjeras, por ejemplo Brasil y el Caribe.

- * El comercio con neutrales. Fomento de su comercio. Desobediencia a instrucciones de Madrid.
- * Con visión de estadista impulsa el seguro como factor clave del comercio y la economía.

Plan estructural

Para promocionar el cambio, el intercambio por importación-exportación y catapultar geopolíticamente a nuestro territorio a través del único comercio y transporte posible en el plano internacional y nacional como lo era por excelencia y casi-exclusividad el marítimo y fluvial, priorizando nuestra expansión en el Río de la Plata y en nuestras costas y ríos, a través de:

* Habilitación de un puerto de ultramar en la Banda Occidental del Río de La Plata (Ensenada, Riachuelo o Catalinas) (lo cual recién concretara Carlos Pellegrini en 1891).

- * La defensa del estuario.
- * La construcción de canales (otra vez el estadista visionario).

La educación como centro neurálgico de todo su accionar

- 1) La idea de establecer premios para quienes propusieran adelantos técnicos o científicos.
- 2) La creación de la “Escuela de dibujo”.
- 3) La creación de la “Escuela de náutica”.
- 4) La idea de crear “la Escuela de comercio”.
- 5) La jerarquización de las Memorias anuales del Consulado con su excelencia, ponderación, habilidad y lectura solemne ante las máximas autoridades del Virreinato encabezadas por el virrey.

6) Ejemplo magistral de un abogado convertido por deber patriótico en militar, creador del máximo símbolo de soberanía nacional y que como parábola perfecta de su accionar: con el premio que logra con sus triunfos en la guerra por la independencia, como patriota desinteresado y hombre de la libertad y el derecho, renuncia a dicho premio y lo dona para asegurar la paz, la libertad y la educación con el destino de construir con esa pequeña fortuna (que tanto necesitaba ese general empobrecido y enfermo) cuatro escuelas para que los pobladores del norte dejaran de ser analfabetos y fueran dignos y esclarecidos ciudadanos.

Su paso a la inmortalidad

Nuestro héroe está ya trasponiendo la cima de su gloria. Su aguerrido ejército ya no es el de 1812 y 1813. El fantasma de Arequito pende ya sobre su cabeza, como una espada de Damocles.

Cumple fatigosamente su destino, acaso pensando lo mismo que expresara un poeta muchos años después: “No hay deber más eminente / que el hacer sencillamente ¡lo que tenemos que hacer!”

Y allí, cuidando las espaldas de la Nación, mientras San Martín preparaba febrilmente su campaña continental en Cuyo, rinde a la Patria los últimos sacrificios de su esfuerzo.

Con razón pudo decir Mitre “que ambos eran los dos Padres de la Patria”. Por encima del análisis, del detalle y del balance, hay en ambos protagonistas de nuestra libertad, un mismo gesto que los identifica en lo que sin duda alguna debe ser la coyuntura más terrible para un soldado, de cuyas fuerzas pende la seguridad y el destino de la Nación: Belgrano desobedece en Tucumán, para vencer y salvar todo el norte argentino, que de otra manera se hubiera perdido irremisiblemente; y San Martín desobedece en Cuyo, repasando con sus tropas la Cordillera, para instaurar en América del Sud, la libertad y la independencia. Si Belgrano también hubiera desobedecido cuando se le ordenó combatir a los caudillos, otro hubiera sido sin duda, el desenlace de la guerra grande de la emancipación. No hubiéramos sufrido ni la desgracia y vergüenza de Arequito, ni la disolución del Ejército de la Nación. La guerra hubiese concluido mucho antes, de acuerdo a lo imaginado por San Martín.

Enfermo de cuerpo y de alma, nuestro prócer escribe: “Sé que estoy en peligro de muerte, pero la conservación de mi ejército pende de mi presencia. Aquí hay una Capilla donde se entierran los soldados: también puede enterrarse en ella al General.”

Aquella Capilla del Carmen no tuvo en 1819 el privilegio de guardar sus restos. Herido de muerte por su incurable mal, llegó a la casa paterna para no levantarse más. Un trágico 20 de junio de 1820, a las siete de la mañana, cuando las montoneras asomaban a las puertas de la ciudad convulsionada, el viejo maestro de virtudes, jurista, sociólogo y soldado, bajaba a la tumba, envuelto en el sayal de Santo Domingo, en un humilde ataúd de pino, bajo una lápida improvisada en el mármol de un mueble familiar que decía solamente: “Aquí yace el Gral. Belgrano”.

Aquella noche faltaron hasta velas para iluminar tanta pobreza. Su cadáver insepulto ocho días en Santo Domingo, pues el Gobierno ni disponía de medios ni atinaba a tomar disposiciones.

Parafraseando a Saavedra, podríamos decir que era necesaria tanta humildad y tanto olvido, para cubrir tanta grandeza y tanta gloria.

Belgrano pertenece a esa estirpe de arquetipos transparentes, tan puros, tan claros, que al decir del gran poeta Penán son “como un perfecto fanal / en el que no se adivina / en donde el aire termina / y en donde empieza el cristal (...)”

Se cuenta que Carlos IV, el último rey guerrero de Francia, al espolear su caballo y entrar en combate, después de derribar con su sable a varios enemigos, volvió su cabeza mientras seguía atacando, para gritar a sus valientes:

“Si en medio de la lucha perdéis vuestras banderolas y estandartes, seguid mi penacho blanco, que él os llevará por el sendero del deber y de la gloria. Así podríamos decir los argentinos de hoy y de siempre, cuando perdemos el rumbo: “imitemos el ejemplo de Belgrano, apliquemos sus ideales y sigamos su bandera celeste y blanca -hogaño en su trascendente bicentenario-, que ella nos conducirá también por los senderos del deber y de la gloria”.

Bibliografía

BARBADORI, Atilio Anfbal. “Accionar del General Doctor Manuel Belgrano a favor de la creación de las marinas mercante y de guerra. Una epopeya frustrada”, EN: Anales, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 2008-12.

BELGRANO, Mario C. “Fuentes anglosajonas en la formación intelectual de Manuel Belgrano. La España ilustrada en la formación doctrinaria de Manuel Belgrano”, EN: Anales, Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1986-1.

BERTHELOT, M. Ciencia y moral. Traducido por Tomás Ruiz Ibarlucea. Buenos Aires: Elevación, 1945.

BISMARCK, Otto von. Pensamientos y recuerdos. Barcelona: Montaner y Simón, 1898.

BLOCH, Marc. Introducción a la historia. 2a. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

BURKE, Edmund. Reflexiones sobre la Revolución Francesa. Buenos Aires: Dictio, 1980.

CARLYLE, Thomas. El culto de los héroes. Buenos Aires: Tor, 1940.

DESTÉFANI, Laurío. Belgrano y el mar. Buenos Aires: Fundación Argentina de Estudios Marítimos, 1979.

DORFMAN, Adolfo. Historia de la industria argentina. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

FERRATER MORA, José. Variaciones sobre el espíritu. Buenos Aires: Sudamericana, 1945.

FREUND, Julien. La esencia de lo político. Madrid: Nacional, 1968.

GIMÉNEZ, Ovidio. Los estudios económicos de Manuel Belgrano. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1976.

GONDRA, Luis Roque. Las ideas económicas de Belgrano. Buenos Aires: L. J. Rosso, 1923.

GONZÁLEZ IRAMAIN, Jorge Julio. "Belgrano economista", EN: Segundo Congreso Nacional Belgraniano. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995.

GREGORATTI, Horacio D. Manuel Belgrano: primer economista argentino introductor de la idea fisiocrática en el Río de la Plata. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1992.

GRONDONA, Mariano. Los pensadores de la libertad. Buenos Aires: Sudamericana, 1986.

HARDOY, Emilio J. El desquite de las élites: Política y tecnología. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1988.

HOOK, Sidney. El héroe en la historia: Un estudio sobre la limitación y la posibilidad. Buenos Aires: Galatea-Nueva Visión, 1958.

KLIEMT, Harmut. Filosofía del estado y criterios de legitimidad. Barcelona: Alfa, 1983.

KORNIS, Jules. L' 'homme d' Etat: Analyse de l'esprit politique. París: Alcan, 1938.

LUZURIAGA, Aníbal Jorge. Manuel Belgrano, estadista y prócer de la independencia hispanoamericana. Buenos Aires: Universidad de Morón, 2004.

MINÚTOLO DE ORSI, Cristina. "Manuel Belgrano, estadista y precursor de la ecología en la Argentina", EN: Revista Historia, Buenos Aires, 1993-1994 52.

NAVARRO FLÓRIA, Pedro. Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la revolución (1790-1806). Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1999.

PAZ, José María. Memorias póstumas. Prólogo de Octavio R. Amadeo Buenos Aires: Estrada, 1957. Clásicos argentinos, 34-37.

RUDÉ, George. La Europa revolucionaria, 1783-1815. 9a. ed. México: Siglo XXI, 1994.

SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos. Los derechos del hombre en la Revolución Francesa. México: UNAM, 1956.

TINDARO, Celso. El pensamiento de Manuel Belgrano. Buenos Aires: Lautaro, 1944.